Moción de Orden del Día N° 5830

MOCIÓN MULTIPARTIDARIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 MAR 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 09:20 A.M.

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

A iniciativa del **CONGRESISTA JOSE BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 97° de la Constitución Política del Perú y los artículos 30°, 34°, 35°, 68° y 88° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que, entre enero y marzo de 2017 las inundaciones provocadas por el Fenómeno El Niño afectaron aproximadamente a 1,9 millones de personas en el nuestro País, especialmente para la región norte, miles de familias perdieron sus casas y fuentes de ingreso.

El Fenómeno de El Niño Costero del 2017 afecto a 13 regiones del país, abarcando los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima e Ica, y ocasionó también movimientos de masas (huaicos, derrumbes y deslizamientos) de gran intensidad en los departamentos de Cajamarca, Ayacucho, Arequipa, Huancavelica, Junín y Loreto.

SEGUNDO. – Que, con fecha 25 de abril del 2017 mediante la Ley N° 30556 se crea la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC), cuya misión principal es liderar el diseño, ejecución y supervisión de un plan integral para la rehabilitación, reposición, reconstrucción y construcción de la infraestructura de uso público comprometida como consecuencia del fenómeno climático.

TERCERO. – Que, con fecha 01 de marzo de 2023 La Comisión Multisectorial ENFEN cambia el Estado del sistema de Alerta "No activo" a "Vigilancia de El Niño costero", ya que existe una mayor probabilidad de que continúe el calentamiento anómalo observado entre lo que resta del verano y, por lo pronto, hasta mediados de otoño de 2023.

CUARTO. - Que, con fecha 03 de marzo de 2023, la Presidencia del Consejo de Ministros ha emitido el **Decreto Supremo N° 029-2023-PCM**, donde declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Áncash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes por el peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.

QUINTO. - Que, con fecha 12 de marzo de 2023, la Presidencia del Consejo de Ministros ha emitido el **Decreto Supremo N° 034-2023-PCM**, que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Piura por impacto de daños ante intensas precipitaciones pluviales.

Edificio Hospicio Ruiz Dávila
Jr. Ancash N° 569, Oficinas 129, 130 y 131
Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

SEXTO. - Que, con fecha 19 de marzo de 2023, El dominical "Panorama" evidenció que entre junio y diciembre de 2022 se compraron chalecos, sillas, camisas, blusas, casacas, cajas de cartón, sofás y hasta aceitunas por S/477.324 durante la gestión del ex director ejecutivo Robert López López. Además, se ha gastado S/16.115 en clases de inglés y en eventos por S/353.497. De la misma forma el diario "La República" publicó la conclusión de la Contraloría sobre la ARCC: por presuntos actos de corrupción entre las ejecuciones en un 80% y supuestos ilícitos procesos de contratación en un 20%. Los auditores encontraron 12.962 "situaciones adversas ".



La República

ÚLTIMAS NOTICIAS POLÍTICA ECONOMÍA SOCIEDAD MUNDO CIENCIA DEPORTES ESPECTÁCU

Perú vs. Alemania EN VIVO: ¿cómo se prepara la Bicolor para duelo amistoso?

POLÍTICA

21 MAR 2023 | 17:58 H

ARCC gastó S/846.936 en aceitunas, ropa y eventos en lugar de terminar obras previstas

Con anterioridad, el directivo Fuertes admitió a este diario la ausencia de priorización a la prevención de inmuebles.

Cambian a Raúl Alfaro, jefe de la PNP, por mentir sobre vínculo con 'el Español'

"Varios rateros han ascendido", los chats entre 'el Español' y el comandante general de la PNP, Raúl Alfaro

El dominical "Panorama" evidenció que entre junio y diciembre de 2022 se compraron sillas, chalecos, camisas, blusas, casacas, cajas de cartón, sofás y hasta aceitunas por S/477.324. Durante la gestión del ex director ejecutivo Robert López Lopéz también se gastó S/16.115 en clases de inglés, como en eventos por S/353.497.



La República

ULTIMAS NOTICIAS POLÍTICA ECONOMÍA SOCIEDAD MUNDO CIENCIA DEPORTES ESPECTÁCU

POLÍTICA

15 MAR 2023 | 8:05 H

Corrupción afectó ejecución de obras de reconstrucción

Devastador. Según reportes de la Contraloría, se descubrieron 12.962 situaciones adversas en los proyectos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC). 845 funcionarios son los responsables.

El lastre de los bloqueos

Cinco ejes para SERVIR al país

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú

ARCC: Solo 25% de lo ejecutado en obras fue para prevención

Entre 2020 y 2022, logró devengar S/ 5,478 mlls., de los cuales solo S/ 1,365 mlls. fueron para soluciones integrales y drenajes.

Alcanzó niveles récord de ejecución pero obras para prevención iniciaron tarde, dicen directora de la entidad y especialistas.

Enel: "Este año tendremos un impulso mayor en proyectos con inversiones por S/ 850 millones"

Crisis de bancos en Europa y Estados Unidos desvaloriza activos peruanos

PBI baja 1.12% en enero por caída de cinco sectores

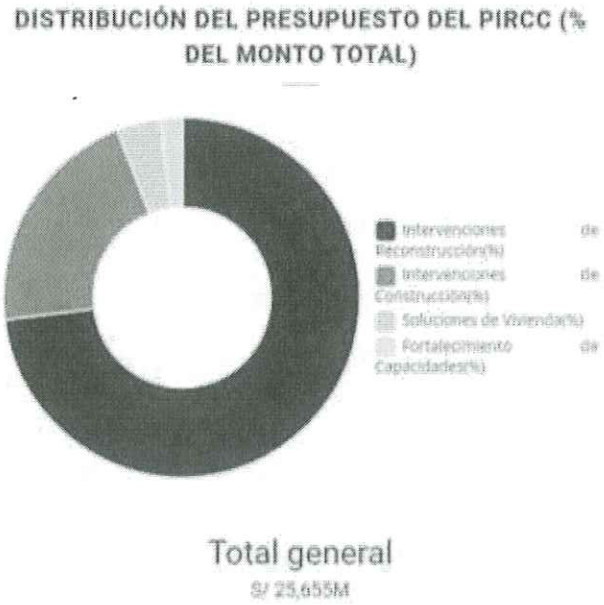
Empleo a nivel nacional se estanca al cierre del 2022, según INEI

Congreso debatirá Código de Trabajo sin pasar por el CNT

El Fenómeno de El Niño costero, es un fenómeno que ocurre en la costa peruana de manera recurrente durante varios meses y se acentúa cada cierto número de años, convirtiéndose en una manifestación de cambios en las capas superficiales y subsuperficiales del océano. Las principales consecuencias detectadas desde su registro son: aumento de las lluvias de moderadas a intensas; incremento de la temperatura del mar y del aire.

La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a través del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios (PIRCC), da inicio a sus actividades en abril del 2017,

durante la gestión del ex presidente Pedro Pablo Kuczynski, el cual tiene como propósito restituir toda la infraestructura física dañada y destruida por el Fenómeno de El Niño Costero.





La Contraloría General de la República halló a 845 funcionarios a nivel nacional y de los tres niveles de gobierno, con 1982 responsabilidades, de las cuales 715 son penales, 206 civil y 1061 administrativas.

Además, Shack añadió que se han realizado más de 5 mil obras y ya se han gastado los 21 mil millones de soles, se han hecho las obras, pero no han resuelto el problema.

Por lo expuesto en líneas que anteceden, se ha demostrado la ineficiencia de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, no es posible que después de 6 años el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios no haya prevenido los embates de la naturaleza propios de este periodo de lluvias, una vez más ha quedado visible los grandes males de nuestra sociedad: la corrupción y la incompetencia funcional. Po lo que corresponde constituir una comisión investigadora multipartidaria, siendo necesario que el Congreso de la República cumpla su función de control político respecto a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC) y el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, así como determinar la responsabilidad política y las presuntas responsabilidades civiles y administrativas de los involucrados en este plan integral.

Que, por las consideraciones expuestas, los Congresistas de la República que suscriben, consideran pertinente proponer lo siguiente:

El Congreso de la República,

ACUERDA:

CRÉASE una Comisión de Investigación Multipartidaria respecto a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RCC) y el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.

OTÓRGASE a la presente Comisión de Investigación, las facultades de control político, en la modalidad de investigación, fiscalización y control, hasta por el lapso de noventa (90) días hábiles, para determinar las posibles responsabilidades penales, civiles, administrativas o constitucionales a que tengan lugar los servidores y funcionarios públicos de todos los sectores públicos y público-privados del Poder Ejecutivo involucrados.

Lima, Marzo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAZO NUNURA Jose Bernardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/03/2023 20:13:30-0500

José Bernardo Pazo Nunura
Congresista de la República

Edificio Hospicio Ruiz Dávila
Jr. Ancash N° 569, Oficinas 129, 130 y 131
Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe